

## COMUNICADO DE PRENSA

3 de mayo del 2021

Seminario sobre Violencia y Paz (SVyP) de El Colegio de México

Proyecto Odio y Concordia

Serie “Construcción del odio en redes sociales”

[Informe No. 6](#)

### Telegram es campo fértil para el odio: el caso FRENA.

Tras un análisis puntual de las redes sociales del movimiento FRENA identificamos que su canal de Telegram es un espacio propicio para difundir noticias falsas y discurso de odio sin penalizaciones dentro de la aplicación de mensajería instantánea. Relegar este contenido a canales exclusivos limita su difusión, pero también el ocultamiento posterga el debate de cómo las plataformas y servicios de mensajería digital impactan la vida en democracia. Algunos de los resultados más relevantes son los siguientes:

- FRENA difunde planes de acción y amplifica mensajes de rechazo al presidente en las plataformas digitales más populares, así como los servicios de mensajería de WhatsApp y Telegram.
- Identificamos que hay canales de comunicación sujetos a filtros para ingresar, por ejemplo, a los grupos en Facebook. El tono de la conversación de los grupos cerrados contrasta con aquella que ocurre en los posts públicos de grupos de Facebook y videos en YouTube.
- En el marco de la Jornada Electoral 2021, FRENA realiza una evaluación de los candidatos a puestos de representación. En los hechos, esta calificación que denominan «sello FRENA» se traduce en la sugerencia de por cuáles candidatos votar el próximo 6 de junio para perjudicar a MORENA.
- En cuanto a publicaciones relacionadas con el «sello FRENA» en la plataforma Facebook, entre el 2 y 29 de abril apenas aparecen 627 posts públicos que acumulan 26,569 interacciones. Estas publicaciones contienen discursos de odio dirigidos a los simpatizantes de la 4T.
- Las cámaras de eco en plataformas digitales reafirman los valores de usuarios y exacerban las posiciones cuando se intercambian insultos con personas del polo ideológico opuesto.
- El tono acalorado y la descalificación personal a usuarios del polo ideológico opuesto sucede en el contexto de una «guerra de insultos» entre simpatizantes y opositores de la 4T que se puede observar en la plataforma YouTube.
- Analizamos los comentarios a un video de Gilberto Lozano del 25 de abril donde habla del “sello FRENA”. En esta muestra identificamos expresiones de apoyo a FRENA para criticar a



@sviolenciaypaz



@sviolenciaypaz



@sviolenciaypaz

la 4T, descalificaciones al propio Lozano, a quien le sugieren que atienda una supuesta enfermedad mental, critica a quienes simpatizan con FRENA, y también hay insultos que combinan el ataque a Lozano con el apoyo a MORENA.

- En cambio, el canal de Telegram funciona como un medio de difusión de planes de acción e información que no es cuestionada en el tono o veracidad. A pesar de conformarse por un grupo muy reducido de miembros (447 al 28 de abril), esta comunidad promueve a un mismo tiempo el voto de castigo a MORENA y difunde noticias falsas o sacadas de contexto que alientan discursos de odio.
- Es el caso de enlaces y opiniones antivacunas COVID bajo el supuesto de que son nocivas en los ámbitos biológico y social: «LOS TRATAMIENTOS TRANSGÉNICOS EXPERIMENTALES LLAMADOS VACUNAS COVID CREAN INFERTILIDAD y ESTERILIZARÁN A LOS JÓVENES». Identificamos también, posturas que mezclan la oposición a vacunas con la exaltación de miedo al aborto.
- Otro ejemplo se puede ver en las posturas xenófobas en contra de médicos cubanos que supuestamente vendrían a México: «invasión enemigos solo vienen a adoctrinar».
- A diferencias de las plataformas de Facebook y Twitter que han desarrollado mecanismos para prevenir la difusión de noticias falsas, otros servicios de mensajería como Telegram presentan un rezago en la materia debido a sus características.
- Por ejemplo, WhatsApp implementó un mecanismo para limitar a cinco el número de ocasiones que puede reenviarse un mismo mensaje a otros grupos con el fin de evitar la difusión de desinformación, además de limitar los grupos a un máximo de 256 miembros. En contraste, Telegram permite la creación de canales con número ilimitado de seguidores o de grupos con hasta 200,000 miembros, lo que facilita la difusión de desinformación.
- Otro elemento a considerar, que se encuentra vigente en Telegram, es la autodestrucción de mensajes. La app permite configurarse con múltiples opciones de tiempo, desde segundos hasta una semana. Este elemento permite eliminar todo rastro de las conversaciones evitando futuros escrutinios por parte de terceros o de autoridades.
- A diferencia de otras redes sociales o servicios de mensajería instantánea, Telegram no ha desarrollado un servicio de moderación eficiente en cuanto considera que los chats y grupos son territorio de sus respectivos participantes y se niega a moderar su contenido, según especifican en sus términos y condiciones.
- Una solución paralela a la regulación de plataformas digitales es la de abrir canales de diálogo entre actores de todo el espectro político para afrontar estos fenómenos digitales.
- En México las cámaras de eco de las plataformas digitales pueden propiciar la conformación de comunidades de odio toda vez que son una fuente para captar la atención de simpatizantes de políticos y partidos. Muchos de ellos guardan un silencio ominoso frente a discursos de odio y desinformación animados por el potencial beneficio que les puede redituarse entre sus bases.



@sviolenciaypaz



@sviolenciaypaz



@sviolenciaypaz

Elaborado por: Abraham Trejo y Gabriela Cruz

Coordinación del Seminario sobre Violencia y Paz: Sergio Aguayo.

Más información y contacto: [atrejo@colmex.mx](mailto:atrejo@colmex.mx)



@sviolenciapaz



@sviolenciapaz



@sviolenciapaz

